Melgar, Tolima. 16 de abril de 2026

Señor Coronel
DIEGO RAUL RIOS RODRIGUEZ
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM-4
Melgar, Tolima

Asunto: INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA OFERTAS PRESENTADAS CON OCASIÓN DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 049-00-G-CACOM4-GRUAL-2026

En atención a las ofertas presentadas con ocasión del proceso contractual de la referencia, de manera respetuosa me permito presentar al señor CR. Segundo Comandante y Ordenador del Gasto del CACOM-4, el informe de verificación del factor precio de las ofertas y establecer la oferta presentada con menor valor, tal como se indica a continuación:

OBJETO DEL PROCESO: "MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO DE LA PLANTA DE TRTAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL CACOM-4."

PRESUPUESTO: TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($30.450.000,00)

Código Recurso	Proyecto Inversión	Producto Inversión	Código desagregado	Uso presupuestal	Descripción Uso presupuestal	Descripción	Código UNSPSC	Modalidad contratación	Unidad medida	Cantidad	Valor unitario	Suma de Valor total línea
Vigencia: 2026												
R-10			02-02-02-008-007	02-02-02-008-007-01-5	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRA MAQUINARIA Y OTRO EQUIPO	MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO DE LA PTAP.	73152101	MÍNIMA CUANTÍA	Global	1,00	30,450,000.00	30,450,000.00
											Total 02-02-02-008-007	**$ 30.450.000,00**
												Total Vigencia $ 30.450.000,00

OFERTAS PRESENTADAS

.

Entidad	Oferta
TOOLS & SERVICES S.A.S	$ 9.270.000,00

LYN INGENIERIA SAS.	$11.730.950,00
CONTROL SERVICES ENGINEERING	$12.855.600,00
CLEAN WORLD SERVICE S.A.S.	$13.230.301,00
PRESSUREMATIC SAS	$13.495.000,00
YOLUK	$14.024.300,00
MAZU SERVICIOS INTEGRALES	$15.126.800,00
KAC INGENIERIAS	$16.000.000,00
GLOBAL SERVICE MEDICAL SAS	$16.450.000,00
CONTRUSERVICIOS TORO SAS	$18.767.000,00
Cristian David Bohorquez Acosta	$19.321.000,00
Cesar Sánchez	$22.280.000,00

De acuerdo a lo anterior y dando cumplimiento al numeral del **ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía del decreto 1082 de 2015** *. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente…,* se procede a evaluar el Primer menor valor *es decir al oferente TOOLS & SERVICES S.A.S, sin embargo* se evidencia que el oferente se encuentra inmerso en la causal de rechazo 11. Cuando el oferente no aporte los documentos objeto de subsanación o las aclaraciones solicitadas por la Entidad dentro de los términos establecidos por la Ley 1882 de 2018, artículo 5). El termino, será el fijado por los comités de evaluación, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1860 de 2021.

De acuerdo a lo anterior y dando cumplimiento al numeral del **ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía del decreto 1082 de 2015** *. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente…,* se procede a evaluar el segundo menor valor *es decir al oferente LYN INGENIERIA SAS..* en consecuencia se procede a la verificación de los requisitos habilitantes, como se indica a continuación:

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT. El proponente deberá anexar RUT actualizado	X		APORTA RUT
DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA se debe diligenciar el "formato datos básicos beneficiario cuenta" conforme con el modelo Anexo.	X		CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA (30 días máximo anteriores a su presentación o subsanación); tipo de cuenta y titular de la cuenta (debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente). NOTA: Para el caso de proponentes extranjeros, consorcios o uniones temporales se debe dar aplicación a lo establecido en el Anexo a la Invitación Pública numeral 5 – Forma de Pago	X		APORTA DOCUMENTO
ANEXO VALORACIÓN OFERTA EN PRECIOS UNITARIOS	X		CUMPLE, APORTA VALORACION ECONOMICA

CONCEPTO: Después de realizar la verificación de los documentos económicos de la oferta presentada con menor valor, este comité determina que la oferta de la empresa **LYN INGENIERIA SAS.**, **CUMPLE** para que continue en el proceso contractual

.

LORENA JUDITH LOZANO PUENTES
Evaluador Económico

MY. JAZMIN ADIELA BEJARANO BELTRAN
Gerente de Proyecto